



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 161

FECHA

**28 DE SEPTIEMBRE
DE 2023**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2020-00236-00	EJECUTIVO	ACENEIDA QUINTERO SALAZAR	LUZ ESTRELLA VASQUEZ RAMIREZ	27/09/2023	PDF
6001-41-89-001-2020-00295-00	EJECUTIVO	MAGOLA ISABEL ANGEL GUINAND	SERGIO SEGURA LOPEZ - SUSANA FRANCO LOPEZ - SARA FRANCO LOPEZ - CAMILO ANTONIO ECHEVERRI ZULUAGA	27/09/2023	PDF
6001-41-89-001-2023-00422-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00621-00	EJECUTIVO	EDWIN EMILIO MURILLO SANCHEZ		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00622-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL CAÑAVERAL I P.H.		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00623-00	EJECUTIVO	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LA VILLA P.H		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00624-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION ALEGRÍAS DE LA VILLA P.H.		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00625-00	EJECUTIVO	BANCIEN S.A.		27/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00626-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.		27/09/2023	EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

